

EDICTO

Nº Edicto: 21599

Carátula: PASCUAL NELIDA MANUELA Y CUENLLAS JOSE S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CH-00075-C-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 13/05/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 21/05/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6492

Texto del edicto:

La Dra. Natalia Costanzo - Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil N° 31 (ex- Juzgado Civil N° 31), Secretaría única a cargo de la Dra. Guadalupe N. García, Oficina de Tramitación Integral Fuero Civil (OTIC) a cargo de la Dra. Eyenil Denisse Greilich - Coordinadora subrogante (casilla electrónica: juzciv31choele@jusrionegro.gov.ar) con asiento de funciones en calle 9 de Julio N° 221 1er Piso de Choele Choel, Provincia de Río Negro, 2da. circunscripción judicial, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes NELIDA MANUELA PASCUAL, LC. N° 9.960.580 y JOSE CUENLLAS, DNI N° 18.654.610 - para que comparezcan a estar a derecho y así lo acrediten en autos "PASCUAL NELIDA MANUELA Y CUENLLAS JOSE S/ SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N°: CH-00075-C-2026. Publíquese Edictos por un (1) día en el Boletín Oficial. Choele Choel, 13 de mayo de 2026.

Número Edicto Puma: 5-2026-001049